

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 16 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sobre información pública de la concesión de aguas públicas que se cita (BOJA núm. 170, de 30.1.2014). (PD. 219/2015). (PD. 219/2015).*

Advertido error en el Anuncio de 16 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sobre información pública de la concesión de aguas públicas que se cita (BOJA núm. 170, de 30.1.2014) se procede a su subsanación mediante la siguiente corrección de errores:

Al citar el destino del agua, donde dice «Riego cítricos (35 ha)», debe decir «Riego cítricos (37,5837 ha)». Al citar Volumen máximo anual, donde dice «189,977 m<sup>3</sup>/año» debe decir «202.952 m<sup>3</sup>». Al citar el caudal máximo instantáneo donde dice «56,99 l/s», debe decir «60,88 l/s».